

# Objetivos de Desarrollo Sostenible y su implementación en el ámbito universitario

**Modalidad:**

En línea

**Lengua:**

Español

**Duración:**

16 h

**Destinatarios:**

PAS/PDI

## Destinatarios: perfil profesional

PAS y PDI de la Universitat de València.

Dada la transversalidad del tema, el contenido de este curso es de interés para una amplia variedad tanto de áreas de conocimiento como de perfiles profesionales existentes en la Universidad (desarrollo humano, salud, educación, bienestar social, medioambiente, cultura, desarrollo económico, transparencia, participación ciudadana igualdad, etc ...).

No se requieren conocimientos previos por parte de los asistentes.

## Calendario de realización

1ª Edición

| Sesión | Fecha      | Horario       | Lugar    |
|--------|------------|---------------|----------|
| 1ª     | 02/02/2021 | 16:00 - 20:00 |          |
| 2ª     | 04/02/2021 | 09:30 - 13:30 |          |
| 3ª     | 09/02/2021 | 16:00 - 20:00 | En línea |
| 4ª     | 11/02/2021 | 09:30 - 13:30 |          |

Formación síncrona

## Profesorado responsable

### Ana Alcaraz Lamana

Consultora y formadora de Responsabilidad Social y Sostenibilidad. Profesora Asociada de la Facultat de Ciències Socials (Universitat de València). Coordinadora y miembro de la Asociación Proyecto Talis (asociación sin ánimo de lucro vinculada a la Universitat de València).

UNIVERSITAT  
DE VALÈNCIA

 Servei de  
Formació Permanent  
i Innovació Educativa

## Objetivos formativos y contenidos

---

### OBJETIVOS

Ofrecer los conocimientos y herramientas necesarios para conocer a fondo la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS, así como sus metodologías de aplicación, a fin de que la Universidad pueda integrarlo en todos sus ámbitos (formación, investigación, transferencia, extensión y gestión) ayudando a contribuir, de esta manera, con el compromiso firmado por nuestro país ante Naciones Unidas.

### CONTENIDOS

#### 1. Los ODS en el contexto de la Responsabilidad Social

- El contexto de los ODS: retos globales.
- Los ODS como respuesta a los retos globales.
- Marco de aplicación: Responsabilidad Social.

#### 2. Análisis de los ODS

- Conceptos básicos: Desarrollo Sostenible, Sostenibilidad.
- Antecedentes: Los Objetivos de Desarrollo del Milenio 2000-2015.
- La Agenda 2030, ODS, metas e indicadores.
- Características y principios rectores.
- Los ODS son locales: vinculación al territorio.
- El rol de los organismos multilaterales y los gobiernos nacionales.

#### 3. La Responsabilidad Social Universitaria (RSU)

- Definición, características, evolución y modelos.
- Marco normativo nacional e internacional.
- La Ley Valenciana de Fomento de la RS.
- Ámbitos de aplicación de la RSU.
- La integración de los ODS en Responsabilidad Social Universitaria.

#### 4. Implantación de los ODS en la Universidad I: Integración en los sistemas de gestión

- La metodología *Compass* de Naciones Unidas.
- La metodología de la RSU.
- Fases del proceso de implantación.
- Herramientas para la implantación.
- La “localización” de los ODS.
- Elaboración del Diagnóstico.
- Planificación de la gestión responsable en el marco de los ODS.
- Ejecución, seguimiento y evaluación con enfoques participativos.
- Comunicación, transparencia y rendición de cuentas.
- Taller práctico: lluvia de ideas para la integración de los ODS en los ámbitos de trabajo de los y las participantes.

## Competencias que se desarrollarán

---

- Familiarizarse con el marco conceptual del Desarrollo y el Desarrollo Sostenible (Desarrollo, Desarrollo Sostenible, Sostenibilidad, Responsabilidad Social, etc.).
- Conocer en profundidad los Objetivos de Desarrollo Sostenible (objetivos, metas e indicadores).
- Reflexionar sobre el rol que tienen que jugar las Universidades.
- Manejar los principios y herramientas para la integración de los ODS en la Universidad.
- Desarrollar el pensamiento crítico bajo un enfoque sistémico.

## Criterios y procedimientos de evaluación de la actividad

---

Dado el enfoque analítico y participativo del curso, la asistencia es obligatoria.

La evaluación será continua a través de las actividades prácticas propuestas durante el desarrollo del curso.

Asistencia, como mínimo, al 85% del total de las horas y realizar las tareas obligatorias fijadas en el programa o encomendadas por el/la tutor/a o profesor/a.

